



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



ACTA NÚMERO 70/2018.

En el despacho de la Primera Magistratura de la Corte de Cuentas de la República, en la ciudad de San Salvador, a las catorce horas del día treinta del mes de agosto del año dos mil dieciocho. Reunidos el Organismo de Dirección, integrado por la Señora Presidenta en Funciones Licenciada María del Carmen Martínez Barahona, y Segundo Magistrado, Licenciado Roberto Antonio Anzora Quiroz, atendiendo la convocatoria previamente efectuada, para desarrollar los puntos que como Organismo de Dirección deben conocerse y pronunciarse, siendo los siguientes: 1) Aprobación de agenda, 2) Lectura de Acta anterior, 3) Puntos Varios. Abordando los anteriores puntos de agenda y después de analizarlos, el Organismo de Dirección, por mayoría se acuerda:

❖ DEPARTAMENTO DE INFORMATICA

1. Remite solicitud para autorización del pago de horas extras a personal del Departamento de Informática, del Área de Desarrollo de Sistemas que está trabajando en la adecuación del Sistema Integrado de Control de Auditoría (SICA).

Se resolvió: Dejar pendiente

❖ DIRECCION ADMINISTRATIVA

1. Remite nota informando que en cumplimiento al Plan Estratégico Institucional 2018-2021, ha iniciado de las gestiones para ejecutar la Microactividad de Proyecto siguiente: Remodelación de la Cámara de Segunda Instancia, Reparación del dormitorio de seguridad, Bodega para presidencia, Pintura de fachadas externas de las Oficinas Central CCR, Compra de ambulancia Institucional.

Se resolvió: Remitir a la Dirección General Administrativa, para que presente proyecto integral de remodelación de todo el nivel de las Cámaras.

❖

1. Solicita ser tomadas en cuenta para una nivelación salarial debido a la situación económica y el alto costo de la vida que estamos enfrentando todos.

Se resolvió: Dejar Pendiente.



CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA



❖

1. Expresa su interés en que se le asigne la plaza de Subdirector Administrativo con salario nominal \$2.960.23.

Se resolvió: Dejar pendiente

❖ **DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS**

1. Remite para consideración los Acuerdos No. 474, 475, Nombramiento y cambio de Cargo Funcional, de [REDACTED] 476 y 477, Dejando sin efecto y cambio de Cargo Funcional de [REDACTED]

Se resolvió: Dar visto bueno a los acuerdos 474, 475, 476 y 477.

Y no habiendo más que hace constar firmamos la presente acta.